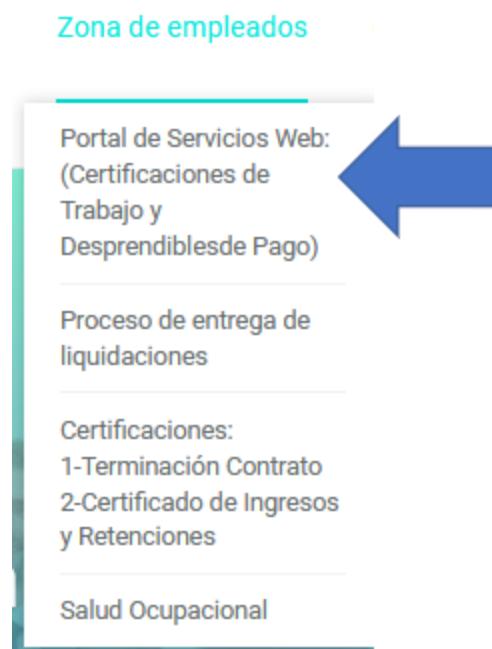


Instructivo para ingresar al Portal de Servicios Web

¿Cómo ingreso al Portal Web?

1. Pueden ingresar al Portal de Servicios Web de Recursivos Serviayuda SAS, desde nuestra website:

www.recursivosserviayuda.com en el menú **Zona de empleados** e ingrese por la opción **Portal de Servicios Web**:



2. Directamente desde la dirección web (URL):

https://portal.recursivosserviayuda.com/Portal_Recursivos

3. O ingrese desde nuestro Linkr.bio:

<https://linkr.bio/recursivosserviayuda>



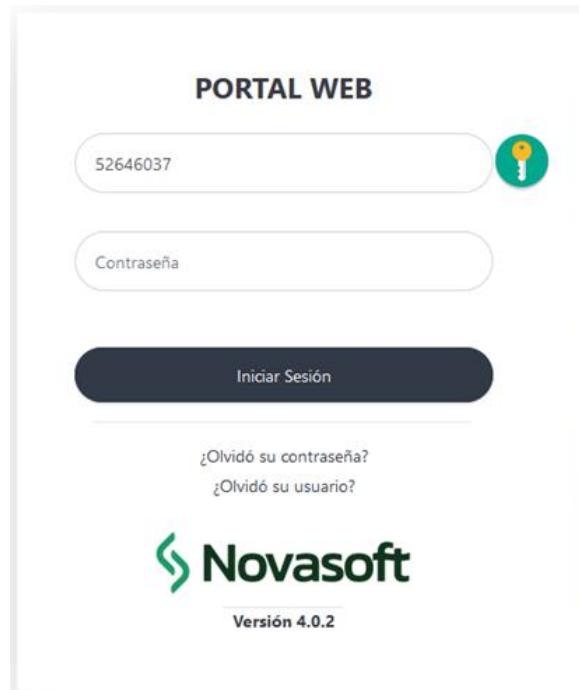
Ya dentro del Portal de Servicios Web:

1. Ingresar por la Opción “Empleado”:



2. Ingresar (solo la primera vez) su número de Cédula en el campo **Usuario y Contraseña** (esto para los usuarios que ingresan por Primera Vez al Portal).

- a. *Los usuarios que ya ingresaron y cambiaron su contraseña deben ingresar con su documento de identidad en el campo Usuario y la contraseña que cambiaron personalizada):*



3. Cambio de contraseña e ingreso al Portal (recuerde que la contraseña actual inicialmente es su número de cédula, este paso es solo cuando ingresa al Portal por primera vez y el sistema le solicita cambiar la contraseña):

PORTAL EMPLEADOS

Cambio de contraseña

Contraseña Actual*

Nueva Contraseña*

Confirmar Nueva Contraseña*

Por seguridad en este momento debe cambiar la contraseña

[Continuar](#)

Al modificar la contraseña, dará acceso y paso la Política de Autorización de Datos Personales. Al dar clic en la opción **Acepto**, permitirá el acceso a las opciones del menú como empleado, de marcar la opción **No Acepto**, retornará a la ventana de entrada de logueo a portal.

Si ya intentó ingresar al Portal y cambió la contraseña por primera vez y no la recuerda, deberá solicitar una nueva contraseña en la opción ¿Olvidó su Contraseña? En la ventana de "Credenciales de Ingreso":

PORTAL WEB

Ingrese el Usuario

Contraseña

Iniciar Sesión

¿Olvidó su contraseña? 

¿Olvidó su usuario?



Versión 4.0.2



Ingresar su número de documento sin puntos ni comas en el campo “*Usuario Registrado*”, complete el Capcha y luego *Clic* sobre el botón “*Restablecer Contraseña*”:



El sistema le enviará un correo a la dirección registrada con las instrucciones para cambiar la contraseña de acceso al Portal Web:

Apreciado(a): WILLIAM ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ

Hemos recibido una solicitud para cambiar la contraseña de Portal Web.

Si ha recibido este mensaje por error, es probable que otro usuario haya introducido sin darse cuenta su usuario de Portal Web al intentar restablecer una contraseña. Si no ha iniciado el proceso de solicitud, no es necesario que haga nada al respecto y puede ignorar este mensaje.

Para iniciar el proceso de restablecimiento de contraseña de Portal Web haga clic [Aqui](#). Si esto no funciona, copie el link y péguelo en una nueva ventana de Explorador.

Tenga presente que la vigencia de este link es de 24 horas.

Cordialmente,

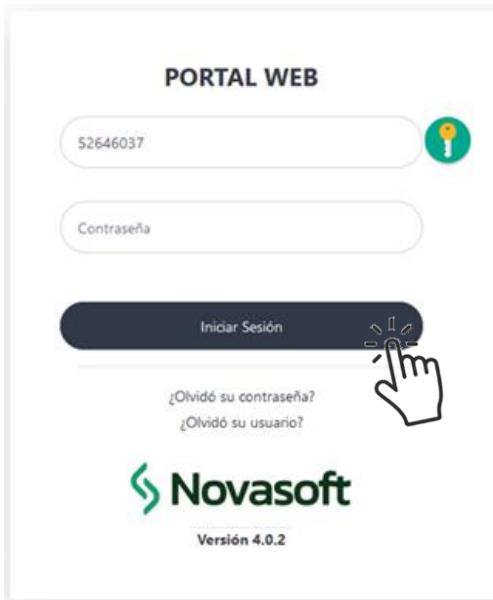


Al ingresar al Link provisto en el correo para cambiar la contraseña se abrirá esta ventana:

Configure la nueva contraseña, y reescriba nuevamente la contraseña, Clic en "Continuar":



Finalmente ingrese nuevamente a la **ventana de ingreso del Portal Web** en la Opción **Empleados**, con el usuario: (su documento) y la Contraseña que acaba de cambiar y dar Clic en “Iniciar Sesión”.



4. Ya adentro del Portal de Empleados va por la **Opción “Reportes”** donde podrá descargar y visualizar Certificados Laborales y Comprobantes de pago:



5. Descargar Certificado Laboral:



Para ver el Certificado Laboral en pantalla haga Clic sobre el Botón "Consultar" → Consultar Ver en PDF

Aquí puede descargar en formato PDF el Certificado Laboral o si lo prefiere imprimirlo directamente desde la pantalla.

RECURSIVOS
NIT. 800.194.059-8

Para Visualizar el Certificado en Formato PDF:



Para descargar directamente el Certificado Laboral, haga Clic sobre el botón "Ver en PDF" ←

Una vez se genera la descarga en PDF, para abrir el archivo debe digitar como contraseña el número de su documento de identidad. →

Introduzca la contraseña para abrir este archivo PDF.

RECURSIVOS
NIT. 800.194.059-8

A.S.

CERTIFICAMOS

Que la Señora _____, identificada con Cédula de Ciudadanía No. _____, labora como empleado en misión devengando un salario básico mensual de: (\$ _____)

Portal de Servicios

6. Descargar Desprendibles de Pago:



PORTAL EMPLEADOS

COMPROBANTE DE PAGO

Selecione el tipo de formato a consultar: Comprobante de pago

Fecha de Corte: 15/08/2022

Tipo Liquidación: Liquidación de Nómina

Ver en PDF

Para descargar el Comprobante de Pago, haga Clic sobre el botón "Ver en PDF"

Para consultar en pantalla el Comprobante de Pago, haga Clic sobre el botón "Consultar"

Si tienen alguna duda del funcionamiento del Portal web o problemas para descargar certificaciones, escribanos por favor al **Correo de Soporte del Portal de Servicios Web**:



soporte-portalweb@recursivoserviciayuda.com